



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

## PARTE OFICIAL.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

*Por el Ministerio de la Gobernacion se me ha comunicado la Real orden siguiente.*

El encargado de negocios de la Gran Bretaña ha acudido al Ministerio de Estado pidiendo se practiquen las diligencias oportunas para descubrir el paradero de una coleccion de pinturas que en estos últimos días ha sido robada al Conde de Suffolk en Charlton Huse, y cuyo catálogo es adjunto. En su consecuencia la Reina (j. D. g.) ha tenido á bien mandar que dicte V. S. las medidas que considere convenientes para averiguar si existen en esa provincia las referidas pinturas y dé cuenta á este Ministerio del resultado. De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.

*Cuya insercion, así como el catálogo de los cuadros á que se refiere, he dispuesto se inserte en el Boletín oficial, encargando á los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia, así como á los demas dependientes de mi autoridad, que si averiguasen el paradero de alguno de los cuadros del Catálogo lo comuniquen á este Gobierno. Logroño y Noviembre 9 de 1856. —Francisco Paez de la Cadena.*

*Ministerio de la Gobernacion. — Primera Secretaria de Estado. — Seccion política. — Legacion de Inglaterra en Madrid.*

### CATALOGO DE PINTURAS.

- 1 Una Virge y un niño. — Leonardo da Vinci.
- 2 y 3 Dos paisajes. — Gaspar Poussin.
- 4 Una Virgen y un niño, José é Isabel — Procaccini.
- 5 Una Sacra-familia (Le Rabotteuz) — Ambali Caracci.
- 6 La calma. — Vandezveld.
- 7 Interior de un pais Holandes. — Van der Hayden.
- 8 La cabeza del Salvador coronado de espinas. — Guido.
- 9 La natividad. — Guido.
- 10 La vista de Tivoli. — Poussin.

Todos son pequeñas, de 2 pies, 6 pulgadas, por 1 pie 8 pulgadas próximamente. — Está conforme. — Es copia, Gil. — Es copia, Paez.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Seccion 1.ª

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito con fecha

1.º del actual me dice lo que sigue:

«En conformidad á lo dispuesto en el artículo 3.º de la Real orden circular de 21 de Octubre último, deberá estar reunida para el día 20 del presente mes en sus respectivas capitales, la fuerza que pertenezca á cada uno de los ochenta batallones provinciales, para ser conducida á los cuerpos á que se la ha destinado; y correspondiendo á la del provincial de esa capital tener ingreso en el regimiento infanteria de Estremadura número 15 se sirva V. S. disponer lo conveniente publicándolo por medio del Boletín oficial, para que en dicho día 20 se encuentren reunidos en esa capital todos los individuos de dicho batallon que se hallan en sus casas.

*Lo que se inserta en el Boletín oficial, para noticia de los interesados y el mas exacto y puntual cumplimiento de cuanto queda prevenido; en el concepto que, los que no se presenten en esta Capital para el referido día 20, quedarán sujetos á la pena que la Ordenanza impone, para los desertores de primera. Logroño 3 de Noviembre de 1856. — El Brigadier Gobernador Militar, Miguel Manso de Zúñiga.*

### UNDECIMO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

El día 10 del mes actual á las once de su mañana se rematará á pública subasta en la casa del Coronel primer Jefe del tercio, calle de la puebla, frente al taller del Sr. de Moneo, piso tercero, la construccion de ciento cuatro pares de tapafundas y ciento cuatro mantillas para la caballeria que ha de tener el mismo. Las personas que gusten interesarse en ella acudirán al sitio indicado donde se hallarán de manifiesto los tipos y pliegos de condiciones. Búrgos 5 de Noviembre de 1856. — Por acuerdo del primer Jefe, el Comandante primer Capitan, Gabriel Gimenez Vinent.

### UNDECIMO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

El día 30 del mes actual á las once de su mañana se rematará á pública subasta en la casa del Coronel primer Jefe del tercio, calle de la puebla, frente al taller del Sr. de Moneo, piso tercero, la construccion del vestuario, correaje y botas de montar para los guardias de nueva entrada. Las personas que gusten interesarse en ella acudirán al sitio indicado donde se hallarán de manifiesto los tipos y pliego de condiciones. Búrgos 5 de Noviembre de 1856. — Por acuerdo del primer Jefe, el Comandante primer Capitan, Gabriel Gimenez Vinent.

*Continuan las Obras aprobadas por S. M. para que puedan servir de texto en las escuelas de instruccion primaria,*

y que se debió principio en el núm. anterior.

#### Escritura.

- Nuevo arte de aprender y enseñar á escribir letra española, por D. Antonio Alverá Delgras.  
Completa coleccion de muestras de letra española: por id.  
Nueva coleccion de muestras de letra bastarda española, por D. Antonio Rodriguez Carrasco.  
Compendio del arte de escribir, por D. José Francisco de Hurzaeta.  
Coleccion de muestras por id.  
Método cursivo por id.  
Coleccion general de alfabeto, por id.  
Coleccion de muestras de letra bastarda, por D. Torcuato Torio.  
Tratado de caligrafia, por id.  
Preceptos caligráficos para el carácter bastardo español, con coleccion de muestras, por D. Juan Folguera y Plandolit.  
El instructor dictador, ó ejercicios al dictado en la enseñanza de escritura, por D. Romualdo Alvarez y Magallon, impreso en Zaragoza 1855.  
Caligrafia ó arte teórico-práctico elemental de escritura: por D. Antonio Gascon Soriano: impreso en Madrid. 1855.
- #### Gramática.
- Tratado de la prosodia española, por D. Francisco Llorente.  
Gramática Castellana, por D. Mariano Rementería.  
Elementos de Gramática castellana, por Illas y D. L. Figueroa.  
Primeros elementos de idioma castellano, por D. Joaé Maria Moralejo.  
Lecciones de gramática y ortografía castellana, por D. Diego Clemencin.  
Compendio de gramática Castellana, por D. Angel Maria Terradillos.  
Lecciones de declinar, conjugar y oracional la lengua castellana, por D. Pedro José Gonzalez de Mendoza.  
Prontuario de gramática castellana, segunda edicion, por D. Angel Maria Terradillos.  
Gramática teórico práctica de la lengua castellana por D. Eugenio Eguilaz.  
Idem dividida en cuadernos: el segundo por id.  
Principios de análisis lógico, por D. Ramon Merino.  
Compendio de gramática española, por D. Antonio Valcárcel y Cordero.  
Compendio de gramática de la lengua castellana, por D. Pascual Perez.  
Elementos de gramática castellana, por D. Juan Maria alleja.  
Lecciones elementales de gramática castellana, por D. Eugenio Eguilaz.  
Nueva gramática española, segunda edicion, por D. Alejandro de Arrue.  
Lecciones elementales de gramática castellana, por D. Luis Bordás.  
Nueva gramática de la lengua castellana, por D. Braulio Amezaga.  
Gramática de la lengua castellana, por D. José Pablo Ballot.  
Gramática de la lengua castellana, por D. R. Datzira y D. M. Arañó.  
Compendio mayor de la gramática castellana, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós.  
Lecciones de aritmética y gramática castellana, segunda edicion; exceptuando la parte de ortografía, que deberá atenderse al prontuario de la Real academia española: impresa en 1853, su autor D. Lorenzo Alemany.  
Gramática de la lengua castellana, por la Real academia española: impresa en Madrid, 1854.  
Elementos de gramática castellana, acomodados á la capa-

cidad de los niños, por D. J. Plá, D. E. Verges, y D. Salvador Malet: impreso en Barcelona, 1855.

Resúmen de gramática castellana, por D. Juan Diaz Baeza: impreso en Madrid, 1855.

Gramática compendiada de la lengua castellana, por el mismo: impreso en id. id.

Gramática teórico-práctica de la lengua castellana, tercer cuaderno, que comprende la prosodia y ortografía, por D. Eugenio de Eguilaz: impreso en Madrid, 1855.

Prontuario de ortografía, quinta edicion, por la Real Academia Española.

#### Aritmética.

Rudimentos de aritmética, por D. José Oriol y Bernadet.  
Coleccion de cuadernos de aritmética, por D. F. R. Viedera y Bernardo.

Aritmética teórico-práctica, por D. Pedro Tatjo y Bartra.  
Compendio de aritmética aplicada al nuevo sistema de pesas y medidas, por D. Domingo Ramos Dominguez.

Elementos de aritmética universal, por D. Manuel Madorell y Badia.

Breve tratado de aritmética decimal, por D. Rafael Escriche.

Compendio de aritmética práctica, por D. Antonio Valcárcel y Cordero.

Explicacion del nuevo sistema de pesos y medidas, por D. Bartolome Alvarez.

Aplicacion de los cuatro reglas etc., por D. Cayetano Riera.  
Nociones de aritmética para niños, por D. Rafael G. Andres.

Manual de aritmética, por D. Mariano Torcada.

Aritmética decimal, por D. Antonio Invertigui.

Aritmética elemental, por D. José Somoza y llanos.

Aritmética por D. José Martinez Rodriguez.

Aritmética teórica elemental, por D. Manuel Lopez Benito.

Aritmética de los niños, por D. José Mariano Vallejo.

Definiciones y extracto de las principales reglas y operaciones de la aritmética, por id.

Complemento de las aritméticas de los niños, por id.

Cuadernos primero, segundo y tercero de aritmética práctica, por D. Miguel Arañó y D. Federico Oriache.

Nociones elementales de aritmética, por D. Francisco Briones.

Elementos de aritmética con aplicacion al cálculo mental, por D. Antonio Fontosa y Lopez.

Explicacion del sistema métrico decimal y del de monedas por D. Melchor Perez Garcia.

Sistema métrico-decimal, por D. José Oliver y Navarro.

Sistema legal de pesas y medidas, por D. Felix Pajes.

Tratado elemental de aritmética, por D. Lorenzo Alemany.

Aritmética teórico-práctica, por D. José Braulio Nicolau.

Nociones de Aritmética al alcance de los niños, con el sistema métrico decimal y el de monedas, por D. Mariano Tejada.

Nociones generales de aritmética teórico-práctica, por D. Clemente Fernandez y D. Jorge Garcia Medrano.

Compendio del sistema métrico-decimal precedido de las fracciones decimales, por D. José Oliver y Navarro.

Explicacion del sistema legal de medidas, pesas y monedas, por D. José Merino Ballesteros.

Exposicion del sistema métrico decimal, ó de medidas, pesas y monedas, por D. Felix Silvestre Rougier.

Principios de aritmética, tercera edicion, por la Sociedad Económica de Sevilla.

Principios de aritmética: aplicados al sistema métrico-decimal, por D. Casimiro Nieto Serrano.

Tablas, principios y definiciones de aritmética, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós.

Explicacion del sistema decimal ó métrico: segunda edicion corregida y aumentada por D. José Mariano Vallejo y D. Vi-

cente Cuadрупани.

Prontuario de las medidas, pesas y monedas del sistema métrico-legal, por D. Antonio Alverá Delgras.

Compendio del nuevo sistema métrico decimal, por D. Ruperto Fernandez de las Cuevas.

Tratado elemental de aritmética, por D. Pedro Barinaga.

Explicacion del sistema métrico-decimal de pesas, medidas y monedas legales, por D. Pedro Pablo Vicente.

Tratado sucinto del sistema métrico-decimal puesto al alcance de los niños, por D. Pedro Pleguezuelo.

Sistema decimal métrico, por D. Esteban Paluzie y Cantalocellas.

Principios de aritmética, quinta edicion, por D. José Maria Lopez.

Cartilla métrica, por D. A. D.

Aritmética decimal para uso de los niños, con la explicacion de los nuevos sistemas métrico y monetario, por D. Rosendo Molina.

Explicacion del nuevo sistema de medidas, pesos y monedas, por D. Juan Antonio Molina.

Lecciones de aritmética y gramática castellana, segunda edicion; exceptuando la parte de ortografía que deberá atenderse al prontuario de la Real Academia española: impreso en 1853, su autor D. Lorenzo Almany.

Elementos de aritmética y del sistema métrico decimal: impreso en 1852, su autor D. José Luis Maya.

Método para aprender y enseñar la aritmética decimal y el sistema métrico: impreso en 1853, su autor D. Florencio Sanz y Baeza.

Elementos de aritmética, tercera edicion: impresos en 1850 su autor D. Salvador Toral.

Sistema métrico decimal, cuaderno segundo: impreso en 1852, su autor D. Salvador Coral.

Tratado de aritmética: segunda edicion de 1850, su autor D. Manuel Ruiz Romero.

Breves nociones del sistema legal de pesas y monedas por D. Juan Ramon Perez y Martinez: editor D. José Maria Magallon, tercera edicion, impreso en Zaragoza, 1849.

Tablas del sistema métrico, editor D. Ignacio Estibell, impreso en Barcelona, 1852.

Elementos de aritmética, por D. Gregorio Torrecilla y Marin: impreso en Madrid, 1854.

Tratado de aritmética y sistema métrico para uso de los niños, por D. Andrés Gonzalez y Ayensa: impreso en Vitoria 1855.

Compendio de aritmética y sistema métrico de pesas y medidas, por D. Juan Andres Barizo: impreso en Madrid, 1854.

Definiciones de id. con varias nociones del sistema métrico decimal, por el mismo D. J. A. Barrio: impreso en Madrid, 1854.

Aritmética, por D. Magin Cladio y Rius: impreso en Barcelona, 1855.

Nociones de aritmética con la explicacion del sistema métrico decimal, por D. José Hons: impreso en Vich, 1855.

Definiciones de aritmética, por D. Antonio de Paula Lopez impreso en Valencia, 1853.

Aritmética práctica, por D. Juan Cortazar: impreso en Madrid, 1856.

Manual de aritmética, edicion de 1853. por D. Mariano Horcada.

Aritmética elemental, por D. Francisco Ruiz Urbina.

Nociones de aritmética con la explicacion del sistema métrico y el de monedas, por D. Melchor Perez Garcia

Tratado completo de los sistemas métrico y monetario, por D. Manuel Salavera:

Elementos de aritmética, arreglado al nuevo sistema de pesas y medidas, por D. Francisco Lopez Aldeguer.

Gran cuadro del sistema de pesas y medidas, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera.

#### Agricultura.

Manual de agricultura por D. Alejandro Olivan, texto úni-

co y esclusivo para las escuelas públicas, y de libre adopcion en las privadas, conforme á la Real orden [de 7 de Julio de 1849.

Catecismo de agricultura, por D. Julian Gonzalez de Soto, texto de libre adopcion en las escuelas privadas conforme á la misma Real orden.

Aforismos de agricultura general, en verso, por D. Lorenzo Campano y D. Domingo Fernandez: impreso en Vitoria, 1855, para consulta.

Introduccion á la agricultura, por D. Domingo de Miguel: impreso en Barcelona, 1856, para consulta.

#### Geometría.

Geometría de niños, por D. José Mariano Vallejo.

Geometría para niños, por D. Juan Francisco Lodo.

Elementos de geometría, por D. A. Giró y D. I. B.

Compendio de Geometría, por D. José Giró.

Lecciones de geometría elemental con aplicacion á la agrimensura. impreso en 1853, su autor D. Julian Lopez Catalan.

Cartilla geométrica, por D. Manuel Leon y Fernandez, editor Diaz y Compañía: impresa en Madrid, 1854;

#### Geografía é historia.

Prontuario de la historia de España, por D. A. M. Terradillos.

Compendio de la historia antigua, librería de D. Manuel Lopez Hurtado.

Geografía de España, por D. Pascual Perez.

Lecciones instructivas sobre la historia y la geografía por D. Tomás de Iriarte.

Elementos de geografía, por D. M. S.

Repertorio geográfico, por D. Manuel Cerdá.

Manual de historia universal, por D. Alejandro Gomez Ramera.

Cartilla geográfica, por la señorita P. E.

Geografía elemental de España, por D. José Maria Florez.

Elementos de geografía, por D. Joaquin Avendaño.

Geografía para los establecimientos de educacion: nueva edicion ampliada, 1846, por D. A. Gonzalez y Ponce.

Manual Geográfico, por D. José Olanga y Algocin.

Elementos de historia universal, por D. Tomás Ortiz.

Nociones geográficas y astronómicas. por D. José Mariano Vallejo.

Compendio de geografía, por D. Juan Miró.

Nuevo compendio de la historia de España, por D. Vicente Boix.

Elementos de geografía astronómica, física y política: impreso en 1855, su autor D. Antonio Ruvio y Lopez.

Nociones de geografía é historia al alcance de los niños: impreso en 1855, su autor D. Victoriano Merillas:

Reseña geográfica de España, en verso por D. Rafael Sanchez de la Plaza, editor M. Campo-redondo y San Aguilar; impreso en Madrid, 1854.

Compendio de historia de España, por D. Miguel Arañó, editor D. Tomás Corchs: impreso en Barcelona, 1855

Elementos de geografía universal, por D. Eusebio Alejandro de Salazar, oditor D. Manuel Alvarez: impreso en Madrid, 1854.

Epitome de la historia de España, por D. Alejandro Lopez Ramera: impreso en Madrid, 1855.

Compendio dialogado de la historia de España, por D. Manuel Caballero de Rodas: impreso en Madrid, 1854.

Breves nociones en compendio de la historia de España, por D. Francisco Rafael Briones: impreso en Madrid, 1855.

Compendio de historia general de España, por D. Santiago Gomez: impreso en Madrid, 1855.

#### Física.

Nociones generales de física, por D. Antonio Gascon y Soriano, editor D. Nicolas Soler: impreso en Albacete, 1850.

Nociones de historia natural, por D. Antonio Gascon y Soriano, editor D. José Vazquez y Martinez, segunda edicion: impreso en Madrid, 1851.

(Se continuará.)

COMISION SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA DE NAVARRA.

Se hallan vacantes las escuelas elementales completas de los pueblos de esta provincia que á continuacion se expresan; y debiendo proveerse por oposicion en Enero próximo con arreglo al programa de 3 de Febrero de 1855, se anuncia al público en conformidad á lo que dispone el art. 2.º de la Real orden de 7 de Junio de 1850. Pamplona 5 de Noviembre de 1856. — El presidente, José Maria Palarea — Marcelino Palacios, Secretario.

Escuelas vacantes.

La de niños en Larraga, con la dotacion de 3.000 rs. vn. de sueldo fijo pagados de los fondos municipales, habitación libre, y 1.000 rs. de retribuciones.

La de niñas de Peralta, con 2.000 rs. de sueldo fijo, y 1.000 mas por razon de retribuciones, pagados por trimestres de los fondos municipales y habitación libre.

ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de médico cirujano del pueblo de Brieva de Cameros (de cien vecinos) su dotacion es de seis mil quinientos rs. pagados por trimestres vencidos por el Ayuntamiento; se advierte que á distancia de una legua hay tres pueblos mayores que carecen de médico. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes hasta el día 10 de Diciembre próximo al presidente del Ayuntamiento. Brieva 3 de Noviembre de 1856. — El Presidente, Isidoro Blasco.

LA PREVISORA.

El que suscribe, subdirector de la Compañia en esta Provincia, ha cesado desde esta fecha de representarla, por haber hecho su dimision ante la Direccion general de la misma; por consiguiente, los Sres. Socios y Agentes de la Sociedad, pueden entenderse con el Director general D. Prudencio Naya.

Lo que se anuncia al público para que todas las reclamaciones que por parte de los Socios pueda haber, las dirijan al espresado Sr. Naya, advirtiendole que desde esta fecha no dará curso á ninguna reclamacion, por haber cesado definitivamente. Logroño 28 de Octubre de 1856. — José Perez

En los Portales de esta Ciudad, tienda Sombrerería de Agustín Piquer, se compran pieles de Conajó y Liebre por mayor y menor, las primeras á dos cuartos cada una y las segundas á cuatro.

AVISO INTERESANTE.

Habiendo conseguido algunas ventajas para la mejor conservacion de las Sanguijuelas, en los acreditados estanques de agua corriente que tengo contruidos al efecto, y comprarlas en el día de primera mano con mucha mas equidad, se venderán desde este día las Sanguijuelas superiores españolas de primera clase y de toda confianza para producir efectos medicinales, á cuarenta reales el ciento, y á seis rs. la docena, y sueltas á medio real cada una, y para que tenga conocimiento el que guste servirse de ellas, se espone en la plaza de la Constitucion, frente á la fuente, portales nuevos, número 15, piso principal, donde habita el Cirujano, Diego Mayoral.

En la calle de Caballería casa número 8, donde dicen herria del Pozo, hay un abundante surtido de Sanguijuelas de superior calidad: las personas que gusten servirse de ellas se dirijirán á dicha casa donde podrán tomarlas á 40 reales el ciento, y por docenas á 6 y 7 reales una.

PILDORAS HOLLOWAY

¿PORQUE ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLOWAY, estan especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las Pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas Pildoras, y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS

La mayor parte de los Gobiernos, aun los mas despóticos han abierto sus aduanas á la introduccion de estas Pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las Corporaciones Facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema. Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Enfermedades del hígado	Jaqueca
Asma	Enfermedades Venereas	Lombrices de toda clase
Calenturas de toda especie	Erisipelas	Lumbago, ó mal de riñones
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa	Hidropesia	Manchas en el cutis
Dolores de Cabeza	Ictericia	Obstrucciones
Disenteria	Indigestiones	Sintomas secundarios
	Inflamaciones	Tisis ó consuncion pulmonar
	Irregularidades de la menstruacion	

Estas Pildoras elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

Los Agentes principales encargados de la venta en España son D. Carlos Uizurrún, calle y plazuel de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José Maria Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Srs. Soler y compañía, Alicante; D. José Martinez, Santander; D. José Maria de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; D. Manuel Prado Zaragoza.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras	7 Rs.
... .. doce docenas	18 Rs.
... .. veinticuatro docenas	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que explica la manera de tomarlas.

Véndese en Logroño en el establecimiento Farmacéutico de D. Ildefonso Zubia, en Calahorra en la botica de Abecia, en Sto. Domingo de Lacalzada en la de Cirujada, y en Nagera en la de Nazar.

LOGROÑO: IMPRENTA DE RUIZ.